



StoneX Securities S.A.

Nadia Fraga
nadia.fraga@stonex.com
d. +54 11 4390 7587



Matías Aizpeolea
matias.aizpeolea@allaria.com.ar
d. +54 11 5555 6078



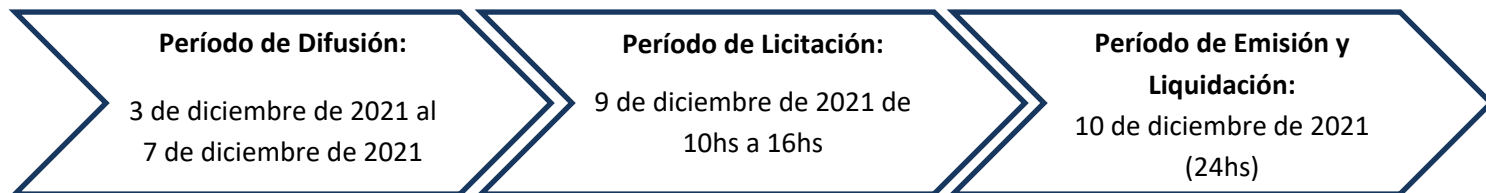
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 15 y 16
VN hasta \$ 250.000.000 (ampliable por hasta el monto máximo disponible del programa) o su equivalente en otras monedas

Participantes

Emisora	Meranol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Organizador y Agente de Liquidación	StoneX Securities S.A.
Colocadores	StoneX Securities S.A. y Allaria Ledesma & Cía. S.A.
Agente de Depósito Colectivo	Caja de Valores S.A.
Listado y Negociación	Se solicitará autorización de listado de las Obligaciones Negociables en el Mercado Abierto Electrónico S.A.
Ley Aplicable	Ley Argentina
Calificadora de Riesgo	Fix SCR S.A.

Estas Obligaciones Negociables Pyme CNV sólo podrán ser adquiridas por los inversores calificados que se encuentren dentro de las categorías establecidas en el art. 12 de la Sección I del Capítulo VI del Título II de las Normas de la CNV

Colocación y Negociación de las Obligaciones Negociables



EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2021, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN. NADA DE LO EXPUESTO EN EL PRESENTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN, NI COMO UN COMPROMISO EN CUANTO AL PASADO, PRESENTE Y/O FUTURO, NI COMO UNA RECOMENDACIÓN LEGAL, IMPOSITIVA Y/O DE INVERSIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PUEDE SER CONSIDERADO VINCULANTE EN CUANTO A SU CONTENIDO.

Términos y Condiciones de la Emisión

	CLASE 15	CLASE 16
Monto de Emisión	VN hasta \$ 250.000.000 (ampliable por hasta el monto máximo disponible del programa) o su equivalente en otras monedas	
Duration	11,01 meses	17,61 meses
Maturity	12 meses	18 meses
Moneda de Denominación	Pesos	Dólares estadounidenses
Moneda de Suscripción e Integración	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Inicial
Moneda de Pago	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
Tasa de Interés	Tasa de Referencia + Margen de Corte	Tasa Fija a licitar
Pago de Intereses	Semestral	
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento
Calificación (FIX)	A2	A-
Monto Mínimo de Suscripción	\$ 1.000 y múltiplos de \$ 1 por encima de dicho monto	US\$ 100 y múltiplos de US\$ 1 por encima de dicho monto
Unidad Mínima de Negociación	\$ 1	US\$ 1
Base para el Cálculo de los Intereses	Año de 365 días	

Definiciones

- **Tipo de Cambio Inicial:** Significa el promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Licitación correspondiente al tipo de cambio vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina
- **Tipo de Cambio Aplicable:** Será el tipo de cambio vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al quinto día hábil bursátil anterior a cada Fecha de Pago de los Servicios
- **Tasa de Referencia:** El promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en bancos privados ("BADLAR Privada"). A fin de calcular los intereses, se tomará el promedio de las Tasas BADLAR publicadas durante el período que se inicia el séptimo (7) Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y que finaliza (e incluye) el octavo (8) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 15

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSA Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2021, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN. NADA DE LO EXPUESTO EN EL PRESENTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN, NI COMO UN COMPROMISO EN CUANTO AL PASADO, PRESENTE Y/O FUTURO, NI COMO UNA RECOMENDACIÓN LEGAL, IMPOSITIVA Y/O DE INVERSIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PUEDE SER CONSIDERADO VINCULANTE EN CUANTO A SU CONTENIDO.